ANEXO
FORMATO PROPUESTA TÉCNICA

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA: 350 puntos

Desarrollo de la Propuesta Técnica (Puntaje máximo 400 puntos)

Describe la propuesta de acuerdo al PROCESO de interés del proponente. Los criterios que se evaluarán serán en el marco de cada uno de los componentes del presente proyecto, estructurado por el municipio de Medellín; en virtud de lo anterior es necesario remitirse a las ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Los siguientes son los parámetros para evaluar el presente criterio:

Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios de creación: enfoque pedagógico, metodológico y didáctico en el marco de la educación informal.	180 puntos
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	150 puntos
Acciones de articulación interinstitucional	70 puntos

PROCESO No.	**7**
Proponente	**Acrobatic**

1. **Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios de creación:** enfoque pedagógico en contexto en el marco de la educación informal, con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente.

165 puntos

La propuesta enuncia un enfoque pedagógico (pedagogía holística) el cual puede ser oportuno para el proceso formativo - lúdico y artístico. Sería importante para el proyecto entrar a detallar más, del cómo asumen este enfoque desde lo conceptual en relación con lo metodológico. Hay un amplio panorama de las estrategias didácticas a asumir tanto desde lo presencial como desde lo virtual, Se realiza la propuesta metodológica con su respectiva descripción y los referentes, relacionados con el enfoque pedagógico y conceptual – artístico.

2. Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial

Acciones para articular el quehacer de la entidad con el contexto social y cultural de las

comunas y corregimientos. Propuesta de articulación con los líderes sociales, la familia, los maestros, los colectivos culturales, entre otros. Los oferentes deben proponer esta articulación desarrollando el contexto social y cultural desde las estrategias de resignificación de los territorios donde se desarrollará el PROCESO al que aspira.

130 puntos

Expone la relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial: acciones para articular el quehacer de la entidad con el contexto social y cultural de las comunas y corregimientos. El proyecto se ocupa significativamente de resaltar la labor particular sobre los niños, niñas y jóvenes participantes. Se invita a también centrar la atención en el proceso de resignificación de los territorios desde una posible propuesta de impacto social que se pueda implementar realistamente en cada uno de los laboratorios atendidos y en el semillero.

3. Acciones de articulación interinstitucional

Descripción de las estrategias de articulación entre las entidades que desarrollarán el proyecto de toda la Red para garantizar el impacto a nivel de ciudad. Propuesta desde el diálogo y la construcción de conocimiento entre las entidades y la Secretaria de Cultura Ciudadana. El oferente debe plantear cómo hacer estas acciones interinstitucionales, a partir de su experiencia colaborativa, de co-creación y de comunicación.

55 puntos

La propuesta se acoge a las estrategias de acción interinstitucionales que tradicionalmente se han propuesto desde la Red de artes escénicas, Aún así, se invita a la entidad proponente a asumir propuestas que den cuenta de su particular dinámica de esta gestión para esta articulación. Sería importante para el proyecto reconocer los agentes o entidades territoriales con los que el proponente tiene contacto para ampliar la estrategia de movilidad y de difusión del plan de acción de los laboratorios y semilleros que coordinada.